



NOTA INFORMATIVA

En el punto de conexión entre el aprendizaje y la empleabilidad

Logros del Cedefop en 2013 y planes para 2014

La Unión Europea (UE) considera una prioridad política contar con un sistema de educación y formación profesionales (EFP) de alta calidad que responda a las necesidades del mercado de trabajo. La desaceleración económica ha conducido a unos niveles de desempleo y subempleo preocupantemente altos, en particular entre los jóvenes. Las capacidades, las cualificaciones y la empleabilidad son esenciales para la recuperación económica de Europa.

La mejora de las perspectivas laborales de jóvenes y adultos por medio de una mejor EFP es fundamental para el trabajo del Cedefop, centrado en respaldar la reforma de los sistemas de EFP, la capacitación de las personas y un mejor conocimiento de la oferta y la demanda de capacidades en el mercado laboral.

La Comisión Europea ha evaluado recientemente la función del Cedefop en la prestación de apoyo a los responsables de la formulación de políticas en materia de EFP en Europa entre 2007 y 2012 (cuadro 1). Al elaborar el programa de trabajo para 2014, James Calleja, que fue nombrado Director del Centro en octubre de 2013, ha garantizado la continuidad y reforzado el apoyo a los responsables de la formulación de políticas en materia de EFP nacionales y europeas.

Modernización de los sistemas de EFP

Para dotar a las personas de las capacidades que necesitan, los sistemas de EFP deben ser atractivos, incluyentes, accesibles y flexibles. En el marco del proceso de Copenhague, destinado a aumentar la cooperación en el ámbito de la EFP y el aprendizaje permanente, los 28 Estados miembros de la UE más Islandia y Noruega han acordado objetivos para mejorar sus sistemas de EFP. Los países trabajan en la actualidad para cumplir los objetivos para el periodo 2011-2014 establecidos en el comunicado de Brujas.

El Cedefop ha sido invitado a supervisar los procesos y en la actualidad se ocupa de controlar los avances realizados por los distintos países. En 2013, el Centro recopiló y analizó información sobre los países, y en 2014 ⁽¹⁾ publicará un **informe exhaustivo sobre políticas de EFP** al que acompañará un análisis de cada país. El informe examinará las medidas adoptadas por los países para, por ejemplo, reducir el abandono prematuro de la educación y formación, mejorar los sistemas de validación del aprendizaje no formal e informal y desarrollar el sistema de periodos de práctica profesional y otros tipos de aprendizaje en el puesto de trabajo. El informe ayudará a los responsables políticos a decidir sobre la siguiente fase del proceso de Copenhague.

⁽¹⁾ ETF contribuirá con datos y análisis en los países candidatos (excepto Islandia)

Cuadro 1: Acerca del Cedefop

El Cedefop es una agencia de la UE que ayuda a diseñar las políticas de educación y formación profesionales (EFP) que fomentan la excelencia y la inclusión social, y a reforzar la cooperación europea en este ámbito. Sus prioridades para 2012-2014 son tres:

- prestación de apoyo para la modernización de los sistemas de EFP;
- carreras profesionales y transiciones, incluidas cuestiones como la EFP continua, la formación de adultos o el aprendizaje en el puesto de trabajo;
- análisis de la demanda de capacidades y competencias.

El Cedefop presta apoyo a la Comisión Europea, a los Estados miembros y a los interlocutores sociales facilitando conocimientos especializados en investigaciones, análisis de políticas y establecimiento de redes. Las vías que emplea para difundir información son su sitio web, sus publicaciones, las redes sociales, y la celebración de conferencias y seminarios.

Evaluación del Cedefop – 2013

Cada cinco años, aproximadamente, el Cedefop es evaluado en nombre de la Comisión Europea. La última evaluación cubrió el periodo 2007-2012 y las conclusiones principales fueron las siguientes:

- El Cedefop cosechó grandes éxitos en la aplicación de los objetivos de su Reglamento constitutivo.
- El trabajo del Centro para modernizar los sistemas de EFP y analizar las capacidades tiene un elevado prestigio. Está reconocido como uno de los centros de conocimientos especializados más importantes del mundo en materia de marcos de cualificaciones y capacidades.
- Los conocimientos especializados de su personal son la fuente principal de su valor añadido.
- Los efectos de la labor del Cedefop fueron evidentes sobre todo en el apoyo que prestó al método abierto de coordinación en políticas de EFP.
- También tuvo una repercusión importante en el refuerzo de la cooperación entre las partes interesadas en políticas de EFP en Europa.
- El trabajo del Centro no duplica las actividades de ningún otro agente a escala europea, nacional o internacional.
- La popularidad de los resultados y de los contenidos descargables del Cedefop aumentaron notablemente, a lo que contribuyó el nuevo portal web creado en 2010.
- Los actos celebrados por el Cedefop tuvieron una calidad elevada y los participantes se mostraron muy satisfechos.
- Las operaciones del Centro resultaron equilibradas en lo que se refiere a coste-beneficio.

Las herramientas y principios europeos comunes están diseñados para ayudar a que los sistemas de EFP nacionales sean más flexibles. Su objetivo es mejorar el reconocimiento y la transparencia de las cualificaciones y facilitar a las personas los movimientos entre las distintas partes del sistema de educación y formación (por ejemplo, entre la educación general y la formación profesional) y entre fronteras. Las herramientas y los principios europeos tienen también el propósito de hacer más visibles todos los tipos de aprendizaje, de modo que al solicitar un puesto de trabajo los interesados puedan presentar todas sus capacidades, incluidas las adquiridas en un puesto de trabajo, no sólo las cualificaciones formales. El Cedefop ha trabajado con la Comisión Europea, los Estados miembros y los interlocutores sociales para desarrollar las herramientas y los principios europeos desde un principio. Ahora, el Cedefop respalda su aplicación a escala nacional.

El **Marco Europeo de Cualificaciones**, establecido en una Recomendación del Parlamento Europeo y Consejo de 2008, facilita la comparación entre las cualificaciones de distintos países. El Cedefop presta apoyo a 36 países que utilizan marcos nacionales de cualificaciones (MNC) para establecer una relación o «referencia» entre sus cualificaciones y el marco europeo. Hasta el momento, 21 países han concluido el proceso y el resto tienen previsto hacerlo antes de 2015.

Los MNC suscitan interés en todo el mundo. El inventario del Cedefop sobre MNC, compilado con la Fundación Europea de Formación (ETF) y la UNESCO en 2013, muestra que 142 disponen ya de MNC o los están elaborando. Muchos países de la UE han utilizado MNC para reformar sus sistemas de educación y formación. Los MNC están basados en resultados del aprendizaje que permiten evaluar lo que una persona es capaz de hacer al finalizar un periodo de aprendizaje. Se trata de un enfoque más flexible que el tradicional basado en los «componentes del aprendizaje», en el que se presta más atención al lugar en el que tuvo lugar el aprendizaje y a su duración. En consecuencia, el Cedefop analizará en 2014 la repercusión que tienen los MNC en las políticas nacionales.

Se han registrado unas cifras sin precedentes de personas que siguen utilizando **Europass**, una serie de documentos que les permiten presentar todos sus conocimientos, capacidades y competencias en un formato normalizado europeo y que está disponible en 27 lenguas. Alrededor de 75 millones de personas han visitado el sitio web (<http://europass.cedefop.europa.eu>) desde que se presentó en 2005. En 2013 se renovó y tuvo 20,8 millones de visitas. Desde 2005 se han generado 32 millones de CV en línea, cerca de 8,7 millones en 2013. El Cedefop trabajará en 2014 para vincular Europass a otros portales de empleo y para integrar en el CV Europass una herramienta que permita a las personas autoevaluar sus capacidades en materia de TIC.

En los Estados miembros se están implantando otras herramientas europeas, como el **sistema europeo de créditos para la educación y la formación profesionales** (ECVET), que permite que la formación en otro país pueda tenerse en cuenta para la cualificación en el país de origen, y la **garantía de calidad en la EFP** (EQAVET), que ayuda a generar confianza entre los distintos países en relación con la calidad de sus cualificaciones. Ambas herramientas se crearon en virtud de Recomendaciones del Parlamento Europeo y

Consejo. El Cedefop ha supervisado, y continuará haciéndolo, el avance de los proyectos y ofrece asesoramiento técnico sobre la implantación.

La validación del aprendizaje no formal e informal ofrece otra vía para la obtención de cualificaciones. En 2013, la Comisión Europea solicitó al Cedefop que se hiciera cargo de la actualización del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal. El Centro publicará el nuevo inventario en 2014 y ayudará a actualizar las directrices europeas sobre la validación. En cumplimiento de su mandato de prestar apoyo en la aplicación de la Recomendación del Parlamento Europeo y Consejo sobre la validación del aprendizaje, el Cedefop examinará los sistemas de validación de 33 países.

En 2014, el Centro seguirá prestando apoyo a la **clasificación europea multilingüe de capacidades/competencias, cualificaciones y ocupaciones** (ESCO). Su labor consistirá en desarrollar las referencias de ESCO a las cualificaciones de EEFPP y mejorar su cobertura de cualificaciones internacionales y sectoriales. El apoyo que presta el Cedefop a la ESCO se basa en parte en su trabajo sobre los **resultados del aprendizaje**, y las tareas para vincular la ESCO a la terminología de los resultados del aprendizaje van a continuar. En 2014, el Cedefop publicará un estudio sobre el modo de aplicación de los resultados del aprendizaje y la influencia que han tenido en las políticas de educación y formación en 33 países.

Para aumentar la eficacia de la **orientación permanente**, en 2014 el Cedefop analizará los sistemas nacionales en este ámbito. También publicará sus conclusiones sobre la función de la orientación en las estrategias de los empleadores para la gestión de la edad y en el respaldo a la integración de los inmigrantes en el mercado de trabajo.

La coherencia entre las herramientas, los principios y otras iniciativas europeas es crucial para que culminen con éxito. El Cedefop utilizará sus amplios conocimientos especializados sobre todos estos instrumentos para examinar los vínculos existentes y potenciales entre ellos. En 2014 preparará varios informes breves para analizar cómo puede mejorarse la relación o la combinación de diversas iniciativas independientes, por ejemplo, el sistema europeo de transferencia de créditos y el ECVET. El Centro tiene previsto celebrar una conferencia en 2014 para debatir sus conclusiones. Prestará apoyo también a la Comisión Europea, que está considerando crear un área europea de capacidades y cualificaciones para precisar los próximos pasos que deben darse en relación con las herramientas y los principios europeos entre 2015 y 2020.

El Cedefop ya ha publicado **descripciones de sistemas nacionales de EEFPP** para todos los Estados miembros, y en 2013 elaboró versiones resumidas de «Una mirada a la formación profesional» sobre varios países. Pero el proceso de reforma de la EEFPP ha aumentado la demanda de datos específicos de cada país.

El Cedefop ha respondido con el desarrollo de **indicadores estadísticos** en relación con los objetivos en materia de políticas para la EEFPP y el aprendizaje permanente. Los resúmenes estadísticos nacionales presentan los datos de cada país en comparación con la media europea, mientras que

los resúmenes de indicadores comparan el rendimiento de cada país en relación con cada indicador. En 2014, el Centro actualizará los indicadores y reforzará otros análisis de los sistemas e iniciativas de EEFPP nacionales.

El Cedefop trabaja con Eurostat y la OCDE en el apoyo a las iniciativas de mejora de la disponibilidad y la calidad de los **datos sobre la EEFPP europeos e internacionales** comparables. La recopilación de datos fiables y comparables sobre la EFP es mucho más difícil que sobre la educación general, dado que en aquélla es mayor la diversidad de los contenidos y la organización. Pero hay datos disponibles. Para respaldar el proceso de formulación de políticas, el Cedefop publicará en 2014 los resultados de las últimas encuestas sobre formación profesional continua y sobre formación de adultos. El Centro seguirá analizando también los datos de la encuesta realizada por la OCDE sobre las capacidades de los adultos (PIAAC).

El Cedefop ha gestionado y coordinado con eficacia durante muchos años los intercambios en el programa de **visitas de estudio**, que finalizará en junio de 2014 con la clausura del programa de aprendizaje permanente de la UE 2007-2013. En total, hubo cerca de 2 513 participantes procedentes de 34 países, y un 97% se mostraron muy satisfechos o satisfechos con la visita. Entre enero y junio de 2014 se realizarán 160 visitas de estudio.

Carreras profesionales y transiciones

Los sistemas pueden mejorarse, pero las personas deben tener oportunidades de utilizarlos. El trabajo del Cedefop en relación con las carreras profesionales y las transiciones tiene el objetivo de capacitar tanto a adultos como a jóvenes. Como parte del seguimiento del Comunicado de Brujas, en 2014 el Cedefop hará balance de la **formación de adultos/formación en el puesto de trabajo y de la EFP continua** y elaborará un manual sobre políticas relativas al acceso y la participación en la EFP continua. El Centro publicará asimismo sus conclusiones sobre el modo en que el aprendizaje permanente puede respaldar la carrera profesional y las transiciones en la vida laboral de los adultos.

El Cedefop publicará también su estudio sobre **el desarrollo profesional de los formadores integrados en las empresas**. Los resultados ayudarán al grupo de trabajo temático sobre los formadores en el ámbito de la EFP en la preparación de principios rectores sobre los requisitos relativos a las competencias y las oportunidades para el desarrollo profesional continuo de los formadores de EFP.

El aprendizaje profesional realizado en el puesto de trabajo puede ayudar a los jóvenes en su transición al mundo laboral. En 2014, el Cedefop respaldará la **Alianza europea para la formación de aprendices**, establecida en 2013. Algunos países han emprendido iniciativas de aprendizaje profesional, pero es necesario actualizar las normas y los programas continuamente; otros intentan establecer sistemas de aprendizaje profesional basados en las experiencias y buenas prácticas de otros países. En 2014 está previsto celebrar una conferencia que sirva para «relacionar» a personas que buscan ejemplos de buenas prácticas en materia de aprendizaje profesional con otras que puedan presentarlos. Con su

participación en la Alianza, el Cedefop ofrecerá apoyo práctico trabajando de manera bilateral con los Estados miembros.

Análisis de capacidades y competencias

Las mejoras de la EFP pueden abordarse con más precisión y mayor eficacia si se conocen claramente las tendencias del mercado laboral. El Cedefop participa en la «Agenda de nuevas cualificaciones y empleos» realizando un seguimiento de las necesidades de capacidades para mejorar la adecuación entre oferta y demanda.

Las previsiones del Cedefop en relación con la **oferta y la demanda de capacidades** permiten realizar comparaciones entre 31 países europeos y facilitan una imagen de la situación paneuropea a medio plazo. Los datos correspondientes a la última previsión se pueden consultar en línea y cubren el periodo 2020-2025. El pronóstico es un aumento gradual del empleo en la UE, pero el mensaje clave es que, aunque la recuperación económica sea sólida, Europa sigue necesitando cambiar el modo en que se desarrollan y se usan las capacidades. En 2014, el Centro elaborará una nueva previsión en la que se examinan de manera especial los desequilibrios futuros en la oferta y la demanda de capacidades en la UE. También en 2014, el Centro realizará una **encuesta sobre la inadecuación de las aptitudes** en todos los países de la UE para medir la incidencia y las causas de tal inadecuación entre oferta y demanda de mano de obra.

En 2013, el Cedefop incorporó los resultados de sus previsiones de capacidades al **Panorama de cualificaciones de la UE**, que facilita un punto central de acceso a información sobre las necesidades en materia de capacidades que hay en Europa, y además incluye referencias a datos nacionales. A partir de 2014 y en estrecha colaboración con la Comisión Europea, el Centro será responsable tanto del desarrollo web del panorama de cualificaciones como de su contenido.

En la nota informativa **Destrezas para una Europa hipocarbónica**, publicada en 2013, el Cedefop analizó en qué medida puede crear empleos la transición a una economía con un nivel bajo de emisiones de carbono. Para aumentar la sensibilización sobre los retos que plantea una economía más ecológica, el Cedefop y la OCDE organizarán el segundo foro sobre capacidades ecológicas.

En 2012, la Fundación Europea de Formación, la Organización Internacional del Trabajo y el Cedefop pusieron en común sus conocimientos especializados y prepararon una serie de **guías sobre métodos para prever la demanda de capacidades**, con el fin de ayudar a los países a desarrollar pruebas sólidas sobre la oferta y la demanda de capacidades en el mercado laboral. El Cedefop continuará este trabajo en 2014. Hay previstas guías sobre diversos temas, entre otros, planteamientos sobre la previsión de la demanda de capacidades, inadecuación de la oferta y la demanda de aptitudes y encuestas a empleadores y empresas. El Centro está buscando también modos de utilizar la encuesta de Eurofound a empleadores para recopilar información sobre capacidades. En la propia ciudad donde tiene su sede el Cedefop, el Ayuntamiento seguirá recibiendo ayuda de éste para establecer un sistema regional de seguimiento de la previsión de demanda de capacidades.

Una agencia europea eficiente

Los conocimientos especializados del Cedefop se utilizaron con frecuencia en 2013 (cuadro 2). Para 2014, el trabajo del Centro ha sido planificado cuidadosamente con su Consejo de Dirección –que incluye representantes de los gobiernos de los Estados miembros, la Comisión Europea y los interlocutores sociales–, para garantizar que siga ofreciendo los conocimientos especializados y la información que necesitan.

Como siempre, el Cedefop supervisa detenidamente sus recursos utilizando presupuestos basados en actividades y un sistema de medición del rendimiento con indicadores sobre su repercusión, eficiencia, eficacia y pertinencia. En 2013, la ejecución presupuestaria volvió a estar por encima del 99,5 %. Las auditorías confirmaron que los procedimientos y controles del Cedefop fueron habituales y funcionaron correctamente.

No obstante, entre 2009 y 2013 el Cedefop ha sufrido recortes horizontales y ha tenido presupuestos con un crecimiento nulo. Se han solicitado nuevos recortes de presupuesto y personal para el periodo 2013-2017. Ya se han recortado actividades, pero éstas han sido sustituidas por nuevas demandas, como el Panorama de cualificaciones de la UE y el inventario Europeo sobre la validación. Las tareas existentes también han aumentado, en especial la elaboración de informes sobre políticas y el apoyo a las herramientas y los principios europeos. Son tareas importantes que exigen compromisos de recursos a medio plazo. El tamaño del Cedefop y la naturaleza de su trabajo dejan poco margen para aumentos significativos de la eficiencia. Los recortes financieros y de personal aumentan el riesgo de que el Centro sea incapaz de cumplir sus diversas peticiones.

Una vez concluida la evaluación externa, es probable que el Reglamento constitutivo del Cedefop se revise para tener en cuenta los importantes cambios producidos en su trabajo desde que se fundó en 1975. Esto refleja la elevada prioridad política de la EFP. Y el hecho de que se le solicite que asuma nuevas tareas demuestra que el Cedefop no es una agencia que haya alcanzado la «velocidad de crucero», sino que se enfrenta a demandas crecientes de sus conocimientos especializados.

Cuadro 2: **Utilización de los conocimientos especializados del Cedefop**

- El número de documentos sobre políticas comunitarias en los que se cita el trabajo del Cedefop aumentó de 169 en 2012 a 173 en 2013. En algunos de ellos se reconoce expresamente el trabajo del Centro y en otros se recomienda un mayor uso de sus conocimientos especializados.
- La demanda de publicaciones del Cedefop, tanto en papel como en línea, también ha aumentado. En 2013 se descargaron 69 000 notas informativas, que se publican en nueve lenguas, un incremento del 13 % en comparación con 2012. De las 857 000 descargas del portal web del Centro, 636 000 fueron publicaciones, un aumento del 12 % con respecto a 2012.
- La actividad del Cedefop en las redes sociales creció con rapidez. A finales de 2013, el Cedefop tenía más de 4 300 seguidores en Facebook (en comparación con los 2 700 de finales de 2012) y más de 2 000 en Twitter (1 300 a finales de 2012), cuando se introdujo el envío de *tuits* en directo desde los actos organizados por el Centro.
- En 2013, el Cedefop organizó 135 conferencias y actos, a los que asistieron 2 578 personas. La calidad de las actividades que organiza el Centro siguió teniendo un nivel elevado: un 94 % de los participantes los calificaron de «buenos» o «muy buenos».
- La conferencia insignia sobre *Renovación de la EFP para abordar la inadecuación de las aptitudes: aprendizaje en el puesto de trabajo y aprendizaje profesional para todos*, a la que asistió la Comisaria Vassiliou, tuvo una acogida excelente.
- En septiembre de 2013, el Cedefop, en conjunción con el Parlamento Europeo y las agencias de la UE ETF, Eurofound y EU-OSHA, organizó un seminario sobre *El modelo social europeo: un factor de impulso esencial para la competitividad*.



CEDEFOP

Centro europeo para el Desarrollo
de la Formación Profesional

Nota informativa – 9086 ES

Nº de catálogo: TI-BB-14-001-ES-N

ISBN 978-92-896-1450-4, doi: 10.2801/55470

Copyright © Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop), 2014

Reservados todos los derechos.

Las notas informativas se publican en alemán, español, francés, griego, inglés, italiano, polaco, portugués y la lengua del país presidiendo la Unión Europea. Si desea recibir las periódicamente, envíenos un mensaje a la siguiente dirección: briefingnotes@cedefop.europa.eu

Encontrará otras notas informativas y publicaciones del Cedefop en la dirección de Internet: <http://www.cedefop.europa.eu/EN/publications.aspx>

PO Box 22427, 551 02 Salónica, Grecia
Europe 123, Salónica, Grecia
Tel. +30 2310490111, Fax +30 2310490020
E-mail: <mailto:info@cedefop.europa.eu>

visit our portal www.cedefop.europa.eu